

Precio de suscripción

En Almería 1 peseta al mes.
En Provincias 3'50 trimestre.
Extranjero 4'50 id.

Admón. Talía 11

Número suelto 5 céntimos.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Director: RODOLFO VIÑAS

Redacción y talleres Infanta 7.

Número suelto 5 céntimos.

Las actas en blanco

Los cuneros arraigan en los distritos electorales por una falsa posición del pensamiento colectivo que les da valor aparente y existencia parlamentaria efímera. Tal es el fenómeno observado en nuestra provincia. Caídos los pueblos en las esferas irreflexivas del espíritu, sin noción de sus derechos y sin conciencia de sus actos, no sentían *instinto de curiosidad*, no se preguntaban el porqué de ciertas representaciones ilegítimas, ni la razón de un caciquismo que retraía el desfuerzo en los de arriba y la cobardía en los de abajo.

Así las cosas, la acción ciudadana recogida en el ensueño romántico de unos luchadores, se extiende por la circunscripción; llega en trayectoria de honradez á todos los hogares honestos infiltrándose en las conciencias limpias; y, al cabo de aquella jornada gloriosa, de aquel impulso gradual y sostenido, surgen del seno de las colectividades ansias fecundas de redención, propósitos saludables de enmienda, que marcan el origen de una nueva vida.

Pero los cuneros no se resignan á la derrota y vuelven á sus aventuras pretéritas con el espejuelo de fingidas mercedes. En sus relaciones aisladas y en sus puntos de vista parciales, no comprenden el despertar de los pueblos; ignoran la fuerza moral de la virtud en marcha. La sobreestima de sus egoísmos les hace ofender con injusticia notoria la verdad de las ajenas convicciones. Saben que el ejercicio de los derechos ciudadanos se opone á la efectividad de una representación exótica y cierran el camino de las urnas con las males artes del amaño y la fiereza de sus esbirros. En la superficie de sus peligrosos intentos se descubren los caciques rurales, ramas podridas del arbol político, que se mecen en la penumbra de los Ayuntamientos esperando un cunero que les tienda la mano para la sistemática malversación de los fondos municipales, para el disfrute de los presupuestos y para la ufanía de una autoridad que cae sobre los vecinos como una pesadilla.

El cunero garantiza al cacique la intervención discrecional en los organismos administrativos existiendo á cambio todo genero de tropelías para el éxito de su candidatura impuesta. El cacique sirve al cunero sin otra ley que su voluntad arbitraria. Son dos almas gemelas que se compenetraron para el delito. Ambiciosa la una y servil la otra no sienten más dolor que el dolor del fracaso, ni más contento que la alegría de la jarga.

En las circunstancias actuales, los caciques fían el triunfo de sus candidaturas á las actas en blanco. Buscan en la mudez de unos impresos, en la inconsciencia de las cosas muertas la realidad viva de unas elecciones que tal vez señalen un adelantamiento vigoroso en las costumbres almerienses.

En este sentido creemos que los caciques no conseguirán lo que se

Elección de Diputados á Cortes

Candidatura ciudadana por la Circunscripción

D. José Espinar Garrido.**D. Ulpiano García Blanes.**

Esta candidatura popular almeriense contra el cunerismo, proclamada por la Juventud Ciudadana, deberán votarla los electores liberales, mauristas, republicanos, reformistas, obreros y todos los elementos de la Circunscripción que estén conformes con la campaña que inspiró el malogrado caudillo del honor almeriense D. José Jesús García Gómez, contra el caciquismo y las immoralidades administrativas, sostenida por los diarios «El Pueblo», y «El Día», y cristalizada en el Parlamento Español.

proponen. Los pueblos están avisados y prontos á reflejar la pureza de una ética que no admite el soborno, ni tolera el agravio, ni consiente la suplantación.

Pero si hubiera alguno tan cobarde que se dejara robar lo que es suyo, lo que pertenece al fuero de sus derechos, sepa para cuando ese caso llegue, que su nombre lo proclamaríamos ante la nación entera para oprobio de quienes todavía se llaman españoles, sin otro título que el acaso del nacimiento y sin otra ejecutoria que su condición servil.

Los caciques solo pueden enviar actas en blanco con la aquiescencia de los verdaderos electores. Cuando el espíritu de dignidad ciudadana se manifiesta con tonos enérgicos, no hay cacique que le salga al paso, ni cunero que se alce con una representación conquistada por hijos predilectos de la tierra.

Los hombres del lugar donde tales hechos fueran posibles, no podrían quejarse de sus desdichas ni aliviar el peso de sus infortunios. Vivieron esclavos y deben morir en el surco de sus cobardías y renunciamientos.

Y sepan los caciques almerienses acostumbrados á irradiar el delito desde sus puestos oficiales ó al influjo de sus gradaciones políticas, que la acción justiciera del pueblo no habría de dirigirse torpemente contra los muñidores asalarados, sino contra aquellos que depositaron sus odios en el sable de un municipal, en la villa de Alhama, y alentaron para una agresión indigna á los monterillas de Tabernas.

Almería sabe de las influencias que obligan á los alcaldes respectivos. Conoce las ruedas de la máquina electoral y les sería bien fácil buscar el corazón del cínico que robara un acta ó hiciera derramar la sangre generosa del pueblo.

¡Gérgal, Canjayar, Almería! ¡Gallego, Esteban, Moreno, Pérez Cordero! No olvidad estos nombres.

Un Alcalde fracasado

De un modo claramente ostensible, tan ostensible que dudas no puede ofrecer, ha quedado demostrado que el pueblo de Almería no quiere á su Alcalde; y claro es también, tan claro como el sol que nos alumbraba, que no fué el pueblo precisamente quien á ello dió lugar.

Con el mayor gusto vimos un día Almería y nosotros el nombramiento del señor Pérez Cordero, pues en él teníamos todos grandes esperanzas. El fué nuestro amigo, y á nuestro lado estuvo con gran entusiasmo para combatir las immoralidades del Ingeniero Cervantes, y sus procedimientos caciquiles y tiránicos.

Aun no puede olvidar nadie por qué han transcurrido muy pocos meses, que el señor Pérez Cordero hacía constantemente públicas manifestaciones de su amor y decidido interés por nuestra campaña; y hacia más el señor Pérez Cordero; se complacía en decir á todo el mundo que él personalmente era enemigo del Ingeniero defraudador desde hacía catorce años, y que jamás podría darse el caso de tratar con él en forma alguna.

Esto decía el que hoy es nuestro Alcalde, y esto, claro está, es lo que creyó Almería entera, que no regateó en ningún momento sus aplausos al hombre digno, al hombre del honor inmaculado que, Almería, y no Silvela como él supone, llevó con su actuación ciudadana á la Presidencia de la casa del pueblo, el día en que consideramos esto como un gran triunfo.

Pero lo raro, lo inconcebible, lo que no puede nacer en cerebros medianamente equilibrados, y lo que no puede tolerarse por que es una burla para este pueblo, es lo que viene haciendo el señor Pérez Cordero, y menos su actitud, decidida y francamente hostil á las aspiraciones redentoras y sanas de Almería, que le eligió un día su Alcalde y lo colmó de consideraciones y de respetos.

El señor Pérez Cordero fracasó desde el primer momento en la Alcaldía, al rodearse de esa guardia negra, compuesta de individuos execrados por la pública opinión; repartió su autoridad de Alcalde entre esos matones y vivi-

dores de oficio que en días no lejanos, formaron también la guardia negra del Ingeniero Cervantes, y esto no puede hacerlo quien como el señor Pérez Cordero, llegó á ocupar ese alto sitial, lleno de prestigios.

Entre esas gentes que no pueden hacer sino empeñar el honor de quien les protege, se ha colocado nuestro Alcalde, y Almería que para él tuvo todos cuantos respetos merecía un hombre en el que vislumbramos una esperanza, sufrió desde entonces la decepción de verle á todas horas por esas calles rodeado de Bisbal y El Pellejero, y haciendo vestir el honoroso aunque modesto uniforme de guardia municipal á individuos de numerosos antecedentes penales como el Gabeta.

El señor Pérez Cordero ha fracasado ruidosamente; ya no es para nadie aquel Alcalde que el pueblo deseaba y aclamaba como suyo. Un Alcalde que se siente satisfecho rodeado de Bisbal, y otros satélites de esta calaña; un Alcalde que al serlo por que así lo quiso el pueblo, comete la diablura de ponerse frente á él; un Alcalde que en vez de laborar en pró de las aspiraciones de Almería uniendo su esfuerzo al de todos para desterrar el cunerismo repugnante y odioso que representan Silvela y Miguel Salvador, pone toda su influencia personal y política, y lo que es peor hasta el cargo que hoy ostenta, en favor de esos cuneros que el pueblo rechaza con tanta energía, ese hombre no puede ser Alcalde de Almería, y por eso las gentes honradas, la opinión sensata y sana que lo mismo aplaude á quien lo merece que censura á quien deja de merecer el aplauso, por eso repetimos ha calificado ya al Sr. Pérez Cordero, y le ha condenado á pasar á la historia con el pomposo nombre de El Alcalde de Bisbal, honra y prezo de toda la golfería andante.

Moralmente, el Alcalde ha dejado de serlo el lunes último, ya que ni pudo resistir la voz de la razón allí elevada por los dignos concejales que el pueblo tuvo el acierto de elegir, ni pudo detenerse de las airadas protestas del pueblo mismo que asistía á la sesión, y que censuraba como merecía el proceder del Sr. Pérez Cordero, convirtiéndose hoy en un vulgar agente electorero

de la candidatura cunerial que Almería rechaza con toda su alma.

Nadie, ni siquiera el propio Alcalde podrá ver en nuestras censuras, ni pasiones, ni rencores. «El Pueblo» nació para decir verdades con la frialdad y la serenidad que pone en nosotros la razón, y así hemos de decirles al Sr. Pérez Cordero aunque seamos los primeros en lamentarlo.

El que ha jugado para ganar en nuestro campo y no perder en el otro, está llevando su merecido. Hoy que se vé acusado por nosotros, se vé también abandonado de sus nuevos amigos los concejales idóneos que en el momento de las censuras le dejaron solo, para que solo soporte el castigo que merece su deslealtad. Aprenda el Sr. Pérez Cordero que es hombre joven, y vea que por sus torpezas está recorriendo la calle de la amargura llevando sobre sus hombros la cruz pesada de sus pecados.

Juicio por Jurados

En los días 3 y 4 del actual ha tenido lugar un importante juicio por Jurados, del Juzgado de Gergal, contra José Navarro Salvador y su hijo José Navarro Lázaro por homicidio en la persona de Juan Gomez Aguilar, vecino que era del pueblo de Ocaña.

La acusación pública encomendada al Fiscal señor Porcel calificaba el hecho de homicidio con la agravante de reincidencia en cuanto al padre y de disparo de arma de fuego en lo que se refiere al hijo. La acusación particular á cargo del Letrado señor Muñoz Calderón sostenía la misma calificación en cuanto al padre, pero estimando que el delito cometido por el hijo, no fué el de disparo, sino el de homicidio frustrado con la agravante de abuso de superioridad. La defensa de los procesados interesaba la absolucón libre del padre por no ser autor de delito alguno y la exención de responsabilidad del hijo por haber obrado en defensa propia y en la de su padre.

Practicadas las pruebas, emitidos los informes por las partes y después de un brillantísimo informe del Presidente del Tribunal de derecho señor Serrano Pérez, el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, de acuerdo en absoluto con las condiciones del acusador particular, imponiéndose á José Navarro Salvador la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal y á José Navarro Lozano, la de 10 años 1 día de prisión mayor.

Siguen las coacciones

Los agentes del Municipio vuelven á coaccionar la voluntad de los electores con cartas escritas en papel, con membretes de la Alcaldía y autorizadas con la firma de la autoridad local.

Acabaron los B. L. M. y empiezan las cartas. Alguien pudo repartir los primeros abusando de la confianza del señor Pérez Cordero. Difícilmente pudo ser falsificada la firma de las segundas.

Ya puede el alcalde empeñar su palabra de honor de que es ageno en absoluto á estos hechos. El pueblo le acusa.

Veremos lo que dice el Juez frente á las pruebas plenas de las coacciones denunciadas.

AGUA DE INSALUS

Clasificación. Bicarbonatado-cálcico-magnesio-sódico, ferruginosas correspondiendo á las alcalinas acidulas. Farmacias, Droguerías. Depósito Café Suizo.

De sociedad

Ha marchado á Sorbas el candidato á diputado á Cortes por aquel distrito don José de Igual.

Para Vera y otros pueblos de Levante ha salido nuestro compañero en la prensa don José López.

En el tren correo llegaron ayer tarde á esta capital, el Director de la Compañía del Sur de España don Eusebio Pelegrí y los Ingenieros don Estanislao Bensique y don J. C. Vanghan.

Ayer salió para Sorbas el diputado provincial don Juan Piqueras.

El General Dubail

Para el gobierno militar de Paris ha sido nombrado el general de división Dubail.

Pocos prestigios militares comparables á éste. El general Dubail mandaba al comienzo de la campaña un ejército en el Este.

Por su conducta admirable, el 18 de Septiembre se le concedió la Gran Cruz de la Legión de Honor, mereciendo la siguiente citación.

«Ha dado pruebas de las más raras cualidades de mando y de actividad en condiciones particularmente difíciles; resistiendo á fuerzas enemigas considerables durante varias semanas de combate casi inintermitidas; ha sabido propagar á su ejército la energía de que él alienta.»

Poco después recibía el mando de un grupo de ejércitos-los del Este donde se distinguió tanto, que obtuvo la recompensa mejor que un general podía obtener, la medalla militar. Esta citación era la siguiente:

«Jefe de fría energía y de indomable voluntad, que sabe unir á una completa comprensión de las necesidades de la guerra actuar un notable espíritu de disciplina; ha dado siempre á las operaciones, de que tenía, la dirección; un impulso conforme á las necesidades de la situación general y así se ha ganado los derechos, más indiscutibles para el reconocimiento del país.»

El general Dubail nació en Belfort el 15 de Abril de 1851. Como subteniente de cazadores hizo la campaña del 70, siendo cogido prisionero. Después de una carrera brillante, en la que ocupó cargos de profesor en la Escuela Superior de guerra ó en la Escuela de Saint-Cyr, fué nombrado general de brigada en 1904 y mando la 14 división de infantería en Belfort en 1908, Mauricio Berteaux, en 1911, le confió la dirección de su gabinete. Fué nombrado general en jefe del Estado Mayor, en substitución del general Laffon de Ladebat y después de haber mandado el Cuerpo de Ejército en Tours, entró en el Consejo superior de Guerra.

Enfermo, agobiado por sus 70 años, al dejar el gobierno militar de Paris el heroico general Llamoury habrá tenido una satisfacción, viendo que le substituyó quien puede dignamente continuar su meritoria obra.

Un gran artista.

Desde Berja nos escriben dándonos cuenta de un concierto dado en aquel pueblo donde reside el eminente pianista y maestro compositor don Francisco Capo.

El concierto dado por este señor en su domicilio fué en honor de un elocuente orador sagrado que se encontraba en Berja y á él fueron invitados otros señores que se encontraban de paso en el mismo pueblo.

El señor Capo con una maestría admirable y gusto exquisito interpretó lo mejor del repertorio de los clásicos. Chopin, Mozart, Schuman y algunas de sus exquisitas composiciones.

La nota más saliente y simpática del concierto fué que el eminente pianista interpretó varios trozos de la grandiosa ópera Goyescas, obra póstuma del malogrado maestro Granados, de quien

el señor Capo era discípulo predilecto.

El distinguido auditorio que escuchaba al insigne «virtuoso» quedaron asombrados del mecanismo y perfección que el artista imprimió á estas composiciones y le felicitaron calurosamente, saliendo complacidos de la velada musical.

El señor Capo se propone dar una serie de conciertos por España, donde dará á conocer algunas de las producciones del maestro Granados y su obra póstuma Goyescas. Muy en breve saldrá para Alicante, Valencia, Murcia y otras capitales, donde se propone dar á conocer su arte exquisito y las obras de su malogrado maestro.

Como quiera que el señor Capo se propone antes de marchar á dar estos conciertos á las capitales mencionadas, venir á Almería, brindamos la idea al Casino y al Circulo Mercantil para organizar un concierto en esta capital, donde los amantes del arte divino escucharian con gran deleite el arte insuperable del inspirado maestro.

Anciano arrollado

En el kilómetro numero 190,600 metros, fué arrollado el día 3 del actual, por el tren 2 descendente, el anciano Ramón Garán Moya, de 72 años de edad natural de Adra.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Abta el cual ordenó el levantamiento del cadáver.

Jacquand

Falleció en Paris el 3 de Abril de 1878. Vió la luz primera en Lyon (Francia) el 16 de Diciembre de 1804.

La primera juventud del ilustre pintor gabacho ofrece gran semejanza con la de la generalidad de los grandes artistas. Desde muy pequeño sintió los espilonazos del genio, y su imaginación, no por infantil escasa, soñaba con pinceles, grandes lienzos, colores, tintos (Libertino! ¡Qué preciosidad de muchacho!), y ya se veía consagrado por el éxito y mimado por la gloria. Pero su padre, rico comerciante de Lyon, era... el eterno padre que padecen los grandes hombres en sus primeros años: una bella persona que no concedía valor más que al libro de caja, y que juzgaba el «oficio» de pintor bueno únicamente para morirse de hambre. «Tú—había dicho á su hijo—serás comerciante como yo.» Y le puso á estudiar contabilidad por partida doble.

Malditas las aptitudes que tenía Claudio, tal era el nombre de pila de nuestro biografiado, para aquellas «latas» de primas, descuentos y demás zarandajas de las combinaciones mercantiles. Llenaba los cuadernos de aritmética con graciosos monigotes y pintarrababa en el forro de los libros y en lo blanco de las paredes, primer desahogo de la fuerza indomable y creadora que posteriormente había de darle el triunfo. Dinero que lograba reunir, lo invertía á escape en papeles y lápices, y durante seis semanas, dice Mr. Berthoud, se impuso «terribles» sacrificios para poder comprar una caja de valores.»

Mr. Jacquand padre, veía con horror que su hijito no aprendía ni «jota» de contabilidad, y apenado y temeroso del porvenir Claudio, en vista que no servía para maldita de Dios la cosa, decidió hacerle cura. Cátate aquí á nuestro buen Claudio amenazado de vestir los hábitos; tal vez hubiera llegado á cantar misa á no ser por cierto amigo de su casa que intervino á tiempo.

Una tarde, este amigo cuyo nombre con manifiesta injusticia nos ha negado la historia, cogió á Mr. Jacquand en un rincón de la tienda, y le empezó á decir la «mar» de cosas con respecto del chico: «Mira que sabe mucho...» «Mira que yo he visto los dibujos del pequeño y comprendo lo que vales...» «Mira que eso puede producir mucho dinero...» «Mira que...» En resumidas cuentas: que bien por convicción ó

por quitarse de encima el tal amigo, que por espacio de dos meses estuvo machacando sobre lo mismo, «papá Jacquand» confió á «aquella calamidad de su hijo» á Mr. Groquard primero, y á Mr. Richard después, pintor este último que gozaba de gran nombre y que pulió, permitaseme la frase, los conocimientos en bruto que del arte de Apeles tenía Claudio.

No tardó mucho en dar ópimas frutos aquel tierno arbolillo. (¡Ay, que encanto de frase!) En el estudio de Mr. Richard tenía la sartén por el mango, y todos acataban la opinión de aquel jovencuelo que para el salón de... de... (¡pícaras fechas!) Bueno; pues pintó un notable cuadro, «El Viático» se titulaba, que figuró en una exposición de Paris y que adquirió la duquesa de Beny, en una porquería de francos.

Ya todo parecía sonreír al joven artista, cuando no sé qué lio de familia (gordo y delicado debió ser, pues los biógrafos de Jacquand procuran esquivarlo) le obligó á dejar su taller y ponerse detrás del mostrador. Pero Claudio no tenía en sus venas sangre de «hortera», fortuna para la pintura francesa, y al cabo de estar un año despachando madalopán y terciopelo, pegó un salto por encima del mostrador y no paró hasta llegar á Paris.

¡Pasó las suyas en la «ville lumiere»!... No había un Dios que le comprase un cuadro, y ni aún gratis querían admitirselo para sus exposiciones esos coehinos de traficantes en lienzos iluminados. Ahora bien: si Jacquand era impotente ante los bárbaros razonamientos de los vendedores de cuadros con las señoras tenía un partido loco. Y á una mujer (siempre «Ellas», benditas hijas de Eva) debió Jacquand el origen de su fama y cuantiosa fortuna. Estaba Claudio en situación desesperada; sus ahorritos desaparecían al nueve y no encontraba forma de colocar sus obras. Al fin, y tras de mucho rogar y como especial favor, consintió un mercader de cuadros en poner en su escaparate un lienzo del pintor lionés. Allí se pasó el cuadro una larga temporada, sin que á nadie se le ocurriera decirle algo: cierto día entró en la tienda una hermosa mujer preguntando por el precio de aquella tablita. «Tanto», respondió el comerciante asombrado. Pagó la dama sin regatear, y preguntó con mucho interes «si no había más cuadros de aquel autor».

«¡Para qué quiso más el comerciante... Encargó con premura á Jacquand nuevas obras, que pagó con relativa esplendidez, y como éstas en realidad valían, pronto rozó de autorizado nombre y su firma se cotizó á altos precios en el mercado. Bueno; pues todo esto no fué más que una idea de cierta individua que andaba «chala», por Claudio, y que no sabiendo como hacer para beneficiarle... hizo todo eso.

El diablo son las mujeres, señores!... La fama de Claudio Jacquand creció como la espuma (esta expresión no es muy nueva, pero...). Concurrerente á todo género de concursos y exposiciones logró grandes y merecidas recompensas, y hasta el Gobierno de Luis Felipe, por no recuerdo qué cuadro, adornó el ojal de su hac con un cintajo rojo, Jacquand pintó muchos y muy notables lienzos, la mayor parte de asuntos históricos; recuerdo haber visto «El alcalde de Boulogne, presentando las capitulaciones á Enrique VIII», una de sus mejores obras que se conocen en el Ayuntamiento de Boulogne sur Mer, y la Capilla de la Virgen de la iglesia de Felipe de Roule, en Paris. También pintó: «Presentación de Luisa Sablé á Francisco I» (1834). «Muerte de Adelaida de Cominiges» (1831). «Carlomagno Coronado rey de Italia» (1838). «Toma de Jerusalén» (1846). «San Buenaventura», rechazando las insignias del Cardenalato» (1852). «La hora del paseo en el Convento» (1853). «Bonaparte en Niza» (1869). «El paje indiscreto», «De sobremesa», etc., etcétera.

A alcanzó gran fama como retratista, y cuando se vió rico y libre de cuidados le faltó tiempo para ir á su casa á ofre-

Droguería "El Atico Inia"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de hígado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

Aceite de hígado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.-ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 3

en el sitio más céntrico de la población próxima al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

er el fruto de su trabajo dando por olvidado las rabietas que le habian hecho pasar.

Vicente Vega

Obras Públicas

Expropiaciones

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación un edicto anunciando que por decreto del gobernador Civil fecha 28 de Marzo último, declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción del trozo primero de la carretera de Berja á Turón.

Sesión judicial

Señalamientos para mañana SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería sobre contrabando, contra Francisco Andrés Martínez.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Navarro Tobera.

Vista de un incidente de apelación en causa procedente del Juzgado de Almería, sobre injurias.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Cuevas sobre estufa, contra Francisco Pérez Flores.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Sánchez Roca.

Causa del Juzgado de Berja, sobre disparo contra José Aranda Fernández.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Roda.

Sentencia absolutoria.

El día 31 de Marzo próximo pasado se celebró en la sala segunda de esta Audiencia el juicio oral en causa del juzgado de Berja sobre estufa contra Diego Fuentes García.

Defendió al procesado el joven letrado don Miguel Alarcón Marqués, el cual hacía su debut en el foro.

En el acto del juicio el Ministerio público modificó sus conclusiones y solicitó se le impusiera la pena superior en su grado; por ser dos veces reincidente el procesado.

El defensor solicitó la absolución de su defendido y el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia de conformidad con lo solicitado por el abogado que por vez primera informaba.

Enviamos al señor Alarcón nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en su carrera que con tan buenos auspicios ha empezado.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos á precios módicos.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minerales.—Ortopédicas.

Algodones, gasas y vendas antiépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, Real. 15.-ALMERIA.

Información

Robo de efectos

En la mina denominada «San Luis» de la demarcación de Los Lobos (Cuevas) se cometió la noche del día 2 del actual un hurto de efectos.

Los ladrones que aun no han sido habidos se llevaron numerosos utensilios y efectos para trabajos de minas.

Recaudación

El alcalde de Viator anuncia la recaudación durante tres meses de las céculas personales en su periodo voluntario.

Empiezan á reclamar

Contra la cuetas asignadas en el padrón de inquilinatos, presentaron ayer escrito en el Ayuntamiento reclamando donña Josefina Rodríguez Pardo y don José Becerra Pérez.

Repartimientos

El Alcalde de Illar anuncia el reparto de consumos para el año actual.

Los de Santa Fe y Fines anuncian el repartimiento vecinal para el año corriente.

No hubo número

Por falta de número no pudo celebrarse sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Mañana en segunda convocatoria la celebrará.

Carcelario

Ayer ingresaron en esta prisión Vicente Sales Romero y Esteban Carvajal Soría.

Fueron puestos en libertad Antonio Enciso Prats, Hermenegildo Vizecaino Torres y Vicente Sola Romero.

Quedaron anoche recluidos 44 hombres y 8 mujeres.

Pensiones de obreros

La Junta Central del Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero, ha sacado á concurso cuarenta y cinco plazas para obreros, publicando la convocatoria y bases correspondientes.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

«Gaceta de Madrid» del día 31 de Marzo próximo pasado.

Cuantas aclaraciones e informes estimen precisos podrán obtenerse en el Consejo provincial de Fomento.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal de don Francisco Torres, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Hojas declaratorias

El Avance Catastral de Almería ha enviado á los propietarios del término municipal de Bédar en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo desde el día 10 de Abril al 10 de Mayo próximo para distribuir las hojas declaratorias de su riqueza.

Registro civil.

NACIMIENTOS.—Trinidad López Montoro, Ana Rodríguez Parilla, María Salvador González, Francisco Callón Rivas y María Segura Mayor.

DEFUNCIONES. Carmen García Alarcón, Antonio Pradal González y José Bachera García.

MATRIMONIOS. Ninguno.

Listas oficiales

Ayer se recibieron en la casa consignación de la Compañía Píñillos las listas de los supervivientes de la catástrofe del «Príncipe de Asturias».

En la relación de los pasajeros salidos no figura de Almería nada más que Rafael Usero y el tripulante José María.

Alfiler de corbata

Se ruega á la persona que se halla encontrando un alfiler de corbata con un brillante, lo entregue á su dueño que vive en la calle de El Pueblo número 4 y 6, donde se le gratificará espléndidamente por ser un recuerdo.

Barbería

Se traspa una acreditada barbería por no poder atenderla su dueño.
Razón, calle de las Cruces, 37.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Velarde» procedente de Barcelona con carga general y pasajeros.

Idm. Idm. «Cabo San Martín» procedente de Málaga con carga general y pasajeros Bregantía Coleta «Pedro Matute» de Barcelona con carga general.

Idm. idm. «San José» de Barcelona con carga general.

Balandra «Joven Vicente» de Cartagena con carbón.

Laud «María Magdalena» de Ibiza con carbón.

SALIDOS

Vapor español «Cabo San Vicente» para Barcelona y escales con carga general y pasajero.

Idm inglés «Irasti» para Glasgow con mineral de hierro.

Fallebot San «Francisca de Paula» para Málaga con carga general.

MINERIA

Registros

Don Indalecio Castillo Ibáñez, presentó ayer escrito en este Gobierno Civil solicitando la propiedad de quince pertenencias de mineral de plomo con el título de «La Virgen del Perpetuo Socorro», número 33.571, en término de Hu-real.

Don Arturo Leup Parra, solicitó ayer la propiedad de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mi Cenechita», número 33.572, en término de Alboleduy.

Se vende

Se vende una manzana de diez casas pequeñas para obreros, en la Avenida de Vilchez, bien, en junto, ó separadamente, según convenga al comprador. Para detalles, en la Administración de este periódico (Talla 11). No se admiten corredores.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrezco por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes á contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

POLITICA

Habla Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones, ha manifestado hoy á los periodistas que el total de Diputados á Cortes elegidos por el artículo 29, en toda España, asciende á ciento cuarenta y cinco.

También nos dijo que la lucha electoral se está desarrollando con gran tranquilidad, en toda España, incluso en Cataluña.

Marejada política

La marejada política aumenta considerablemente en virtud de la actuación electoral del Gobierno.

El Conde de Romanones está contrariadísimo por la indisciplina del Conde de Sagasta, que parece que sigue cundiendo en otros elementos del partido.

En la tertulia política del Senado, comentando un senador estos hechos, decía que solo el Conde de Romanones era el culpable de la anarquía que existe en el partido liberal de las provincias de Leon y Orense.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, don Amos Salvador, ha manifestado hoy á los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, que estudia el problema de la crisis obrera de Valencia con el fin de encontrar una fórmula que satisfaga las aspiraciones de la comisión valenciana que vino á Madrid á gestionar los asuntos relacionados con aquella capital.

De Instrucción Pública

Al comunicar hoy con los periodistas, el Ministro de Instrucción Pública, señor Burell, nos dijo que está ultimando los expedientes que llevó á la aprobación del último Consejo de Ministros.

Además, nos dijo, que esta tarde se habían firmado las reales órdenes relativas á la ejecución de las obras de los establecimientos docentes para cuyas obras se habían cedido los créditos necesarios.

Nombramiento

Se ha nombrado ministro contador del Tribunal de Cuentas del Reino en sustitución del marqués de Fuentemática.

Romanones, Alba y Villanueva

Hoy han conferenciado separadamente los señores Conde de Romanones, el Ministro de la Gobernación y el de Hacienda.

Los periodistas y Alba

El ministro de la Gobernación, señor Alba, nos ha dicho hoy á los periodistas que en Sevilla se han desprendido varios muros en el muelle sobre el Guadalquivir.

También nos dijo que tenía noticias de Barcelona de que el mitin que se celebraba en la barriada de l'Paralelo se había interrumpido por haberse hecho varios disparos que afortunadamente no causaron desgracias.

EUROPA ARDE

Fábrica de pólvora incendiada

Se reciben cablegramas de Londres que dicen que el Ministerio

de Municiones ha comunicado que al final de la última semana se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de pólvora del Condado de Kent cuyo edificio ha quedado completamente destruido.

Durante el incendio se produjeron una serie interminable de explosiones.

El origen del incendio ha sido casual.

Por efectos del incendio y durante los trabajos de extinción ha habido doscientos muertos y heridos.

Las pérdidas materiales han sido enormes.

Entre aviadores

Se reciben cablegramas de Londres diciendo que se comunica oficialmente que un aviador inglés ha derribado á un aeroplano alemán en la región comprendida entre el Sena y Saint Eloy.

De Roma

Se reciben noticias oficiales de Roma diciendo que ayer se presentaron en Ancona cinco hidroaeroplanos enemigos, los cuales iban apoyados por varios torpederos, que se mantuvieron á gran distancia.

Cuatro de nuestros aeroplanos y las baterías de un tren blindado perseguieron á los hidroaeroplanos, consiguiendo derribar a tres de ellos y hacerles huir á los restantes.

Parte austriaco

Trasmiten de Viena las siguientes noticias oficiales:

«En los frentes ruso y balcánico, sin cambio alguno.

En el teatro italiano, sin acontecimientos de importancia.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Adelsberg. Hubo 2 muertos y algunos heridos.»

Parte alemán

Despachos oficiales de Berlín, dicen que durante la noche del 2 al 3, los zepelines alemanes realizaron el tercer «raid» contra la costa de Inglaterra, especialmente Locks, Edimburgo y Altos Hornos de Newcaltes.

Parte ruso

De Petrogrado transmiten el siguiente parte oficial:

«En la cabeza de puente de Iskul, hubo encuentros de importancia.

En Novo Zelky, hicimos saltar dos contraminas, destruyendo una galería enemiga.

Un aeroplano alemán bombardeó la estación de Zamiré.

Rechazamos diversos ataques, especialmente en la aldea de Olick. El enemigo sufrió grandes pérdidas.

En el Stripa medio, hicimos bastantes prisioneros.

Prosigue nuestro avance en el Cáucaso, donde nos apoderamos de algunos pueblos.»

Parte italiano

De Roma comunican el parte oficial que sigue:

«En el Isonzo, duelos de artillería.

Dispersamos una columna enemiga en la vertiente de Montenegro.

Causamos grandes daños en el puente del torrente de Tolmino.

Nuestra artillería hizo excelentes

blancos en la estación de Santa Lucía y trincheras enemigas.

VARIAS

A las trincheras francesas

De Madrid comunican que han marchado á las trincheras francesas los periodistas Enrique Fajardo, Fabián Vidal y marqués de Valdeiglesias.

En Francia se les unirá Enrique Gómez Carrillo.

Van invitados por el Gobierno británico.

Después pasarán á Inglaterra, donde visitarán la flota inglesa, parques de municiones, etc.

Contra el inquilinato

Al presentarse esta mañana en una casa del Paseo del Aire, un agente recaudador del impuesto de inquilinato para proceder al embargo, un grupo formado por veinte personas elegantemente vestidas, capitaneadas por el candidato maurista por Madrid señor Vitorica se opuso á ello; lanzando denuestos contra el alcalde y el impuesto.

Requirió el agente el auxilio de la fuerza pública, la cual condujo á la Comisaría al señor Vitorica y otros varios señores, entre ellos un general de brigada.

Al llegar á la Comisaría promovieron un escándalo enorme, El Juzgado entiende en el asunto.

El agente efectuó el embargo auxiliado por unos cerrajeros.

Ha presentado el señor Vitorica una denuncia por detención arbitraria.

Argesión á un candidato

Comunican de Orense que en Celanova, durante un discurso al aire libre, fué agredido el candidato don Vicente Gay.

Se oyeron numerosos disparos, promoviéndose gran confusión.

Resultaron veinte heridos. El candidato salió ileso.

Témense represalias. Se practicaron muchas detenciones, incluso la del secretario del Ayuntamiento de Castelle.

Accidente automovilista

Cerca de esta corte, en la carretera de la Coruña, el automóvil de don Antonio Peláez, chocó con un carro, volcando.

Resultaron heridos el propietario del coche el chauffeur y tres viajeros más.

Los albañiles. Una colisión

De la ciudad condal dicen que custodiados por la policía, trabajaron hoy algunos albañiles.

En el local de la Sociedad de Panaderos, durante un baile, penetraron unos socios, disconfor-

mes con la gestión de la junta directiva.

Hubo una sangrienta colisión, resultando tres heridos graves y varios contusos.

Como recuerdo.

Cuantos quieran conservar, un recuerdo del acto del sepe i del ilustre almeriense don José Jesús Garcia, pueden adquirir una fotografía hecha por el señor Escoc.

Hemos visto las tarjetas postales en que se ha impresionado aquel acto, y no pueden ser más perfectas ni más demostrativas del sentimiento mostrado por el pueblo de Almería, por la pérdida de hijo tan ilustre.

Las tarjetas se expenden al precio de 25 céntimos en el Café Suizo, en la fotografía de señor Escoc, en la Tapicería, Plaza de Canalejas 1, ó en el establecimiento «El Transvaal» calle de las Cruces.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES
OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Ribitas
Individuo de la Sociedad
de Oculistas Hispano-Americana.
Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5
Antonio Vico, 1.—Esquina al
Hotel La Perla.

Todo buen almeriense, debe conservar en su poder un número de este periódico correspondiente al día once del actual, dedicado á la memoria de nuestro inolvidable Pepe Jesús.

Al que no lo posea, se le facilitará en la Administración (Talla 11), al precio corriente de venta.

SE VENDE

Se vende en varios lotes y á precios convencionales, una partida de forraje de cebada, en excelentes condiciones para toda clase de ganados.

El señor Conservador de el Ingenio de Nuertra-señora de Montserrat, en dicho ingenio dará razón.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribético completo.

SE VENDE

La casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro de esta Capital

No se admiten proposiciones por medio de Corredores.

Informará don Vicente Juan Alarcón, Calle de Andrés Mellado 22.º izquierda, MADRID.

Imp. LA CIUDADANA.

Amplificaciones Cruz

Amplificaciones fotográficas sistema inalterable. Retratamos al niño, á la Aguada, á F. to-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Venas al contado y á plazos.

Se reciben aviones para pasar á domicilio. Delegado para esta y su provincia. Antonio Cruz García, calle del Matadero, nú. 1 (junto á la Alhóndiga vieja). Almería.

Se desean agentes activos para la Capital y representantes exclusivos para la Provincia.

GERALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Candiles y Espejos.—Luz y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

LAGOS

El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Paseo del Príncipe, ALMERIA.—Teléfono 275.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana

Información local, de la provincia y telegráfica

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos

REDACCION INFANTA 7. ADMINISTRACION, TAILA 11

51 Paseo del Príncipe, 51

Gran establecimiento de Modas

Variado surtido en sombreros de señoras y niños.

Artículos de perfumería y novedades.

No comprar sin visitar antes este establecimiento.

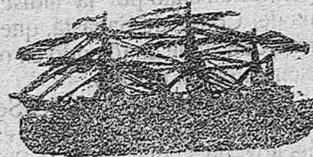
51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

VAPORES PARA ORÁN

Servicio fijo quincenal por los vapores españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Tintara.

Salida de Almería el viernes 7 de Abril directo para Orán, a las 5 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Argel el miércoles 15 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 21 de Abril.

NOTA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que todas las requisitas que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

M. de Ricardo Gironés E. en C

PASEO DEL PRINCIPE

DOCTOR W. MARTIN

Medico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oculología de París e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde

OROSO ORBERA, 3.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de placas y coronas de oro sobre raíz.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana